

NORMAS DE CITACIÓN ESTÁNDAR PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE COMUNICACIONES

a. Constituyentes de plagio:

¿Qué es el plagio?

El término plagio se define en el Diccionario de la Real Academia Española como la acción de «copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias». Desde el punto de vista legal es una infracción al derecho de autor acerca de una obra artística o intelectual de cualquier tipo, en la que se incurre cuando se presenta una obra ajena como propia u original.

Se comete plagio al:

- Utilizar las palabras de otro sin indicarlo en forma de cita en el texto o citar la fuente en la lista de referencias bibliográficas.
- Presentar las ideas originales de otro, de manera modificada, sin la citación de la fuente.
- Falsificar las palabras o las ideas otros.
- Citar incorrectamente una fuente de información.
- Simular ser el dueño del trabajo de otro.
- Cuando al usar referencias no se cita la fuente primaria.

b. Sanciones ante situaciones de plagio:

En asignaturas de primer año, el plagio será sancionado con nota 1,0 en la evaluación y su reiteración implicará la reprobación de la asignatura y una observación en la hoja de vida.

En asignaturas desde segundo año, el plagio será sancionado con la reprobación de la asignatura y una observación en la hoja de vida.

Su reiteración puede implicar la expulsión de la universidad.

El Título XV (artículo 101) de las Normas de Disciplina, contenidas en el [Reglamento Académico del Alumno Regular de Pregrado](#) refiere a las sanciones por incurrir en falta de honestidad al utilizar fuentes ajenas.

c. Normas de citación para trabajos escritos:

Incorporar las citas periodísticas con uso de comillas dobles “” y acompañarlas con la clase de palabra pretérito perfecto simple, como, por ejemplo: señaló, explicó, sostuvo, entre otros. Esto con la finalidad de dar cuenta de las palabras del entrevistado.

Se considera plagio:

- Copiar citas, entrevistas o extractos de éstas desde publicaciones en medios de comunicación y que esta información no se declare explícitamente.
- Copiar comunicados de prensa y firmarlos con su nombre.
- Copiar extractos de comunicados de prensa y no declararlo.
- Crear citas sin entrevistar efectivamente a las fuentes.
- Copiar o modificar cualquier texto, extracto de texto o citas realizadas por otro y no declararlo.

d. Normas de citación para trabajos audiovisuales:

En el caso de uso de material audiovisual de otros (imagen, sonido, música, marcas, logos) se debe contar con la cesión de derechos de autor o bien citar la fuente o autor primario.

e. Normas de citación para trabajos de investigación académica: Los trabajos académicos deben citarse de acuerdo con las normas de la Asociación de Psicología Americana (APA), séptima edición (2020).

Cita textual:

Una cita es textual cuando se extraen fragmentos o ideas textuales de un texto. Las palabras o frases omitidas se reemplazan con puntos suspensivos (...). Para este tipo de cita es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página en la cual está el texto extraído.

Por ejemplo:

“No es posible alfabetizar académicamente en una única materia ni en un solo ciclo educativo” (Carlino, 2005, p. 15).

Cita de parafraseo:

En la cita de parafraseo se utilizan las ideas de un autor, pero en palabras propias del escritor. En esta cita es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación. Así mismo puede variar de acuerdo al énfasis que se haga.

Por ejemplo:

De acuerdo con Cassany (2017) establecer prácticas de escritura constantes debe considerarse en el proceso de redacción, sin embargo, es necesario tener en cuenta el tipo de género que escriben los estudiantes y cómo van a realizarlo

Reglas según número de autores:

Dos autores:

Cuando son dos autores sus apellidos van separados por “y”, si se publica en inglés por “&”. - Natale y Stagnano (2017) afirman que es posible (...). - (...) es necesario hacer esas consideraciones (Natale y Stagnano, 2017).

Tres a cinco autores:

Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos. Posteriormente se cita solo el primero y se agrega et al, seguido de punto (et al.). - Bitchener, Young y Cameron, D. (2005). aseguran que se ha podido evidenciar en varios experimentos (...). Bitchener et al. (2005) refieren que es importante (...)

Autor corporativo:

En el caso de que sea un autor corporativo se coloca el nombre de la organización en vez del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre el paréntesis se indica la sigla. En adelante, se cita solamente con la sigla. Según la Policía de Investigaciones (PDI, 2018) ..., los homicidios han aumentado (Policía de Investigaciones [PDI], 2018).

Cita de una cita o cita de segunda fuente:

Se realiza cita de una cita cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra. Por ejemplo, si se está leyendo un libro de Stephen Hawking y éste cita una opinión o afirmación de Roger Penrose se cita: Penrose (como se citó en Hawking, 2010) piensa que las matemáticas (...)

Referencias:

Las referencias son un listado con la información completa de las fuentes citadas que permite identificarlas y localizarlas para cerciorarse de la información contenida allí o complementarla, en caso de ser necesario.

Esto aplica para cualquier material complementario utilizado en un trabajo académico.

¿Cuál es la diferencia entre la lista de referencias y la bibliografía?

En la lista de referencias, el autor incluye solo aquellas fuentes que utilizó en su trabajo. En este sentido, “una lista de referencias cita trabajos que apoyan específicamente a un artículo en particular. En contraste, una bibliografía cita trabajos que sirvieron de fundamento o son útiles para una lectura posterior, y puede incluir notas descriptivas”. (American Psychological Association, 2002, p. 223). En el estilo APA se usan las referencias.

¡Importante! Todos los autores citados en el cuerpo de un texto o trabajo deben coincidir con la lista de referencias del final, nunca debe referenciarse un autor que no haya sido citado en el texto y viceversa. La lista de referencias se organiza en orden alfabético y cada una debe tener sangría francesa. Para la referenciación de números o volúmenes de alguna publicación es necesario usar números arábigos y no romanos.

Ejemplo de libro:

Sanz, I. 2007. *El español profesional y académico en el aula universitaria: El discurso oral y escrito*. Valencia: tirant lo Blanch.

Ejemplo de artículo de investigación científica:

Silva Fernandes, I. (2005). Estudio comparativo de los marcadores del discurso en el español y en el portugués: el caso de los reformuladores en la prensa escrita. Revista *Interlingüística*. 16 (2), 1019-1028.